TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-63-2019

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunió de manera ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, en el lugar que acostumbra a celebrar sus reuniones, sito en el Salón de Conferencias de la Tesorería de la Seguridad Social, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el Lic. José Israel Del Orbe, Director de Finanzas; el Dr. Juan Vidal, Director Jurídico; la Ing. Laura Hernández, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; la lic. Ramona Espinal, en representación de la lic. Jenniffer Gómez, Responsable de Acceso a la Información, la Lic. Arlin Mercedes, Abogada II, quien funge en esta ocasión como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la Lic. Elizabeth Nuñez, Encargada Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- Informe Comité Evaluador Sobre "B" del Proceso de Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2019-0008, adquisición de bienes y servicios de Tecnología.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al único punto de la Agenda, en el cual fue presentado el Informe Comité Evaluador Sobre "B" del Licitación Pública Nacional **TSS-CCC-LPN-2019-0008,** para adquisición de bienes y servicios de Tecnología, el cual dice lo siguiente:

Antecedentes:

En fecha 26 de noviembre del 2019, fue acogido el Informe de evaluación de la propuesta técnica del proceso de la Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2019-0008, adquisición de bienes y servicios de Tecnología, en el cual se determinó que la empresa, Multicomputos SRL cumplen con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que calificaron para la apertura del sobre B, contentivo de la Oferta Económica.

EVALUACIÓN

El día veintisiete (27) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), a las diez de la mañana (10:01 am) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de la Propuesta Económica contenida en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS y representante de la empresa Multicomputos SRL.

SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL * TSS * Santo Domingo, R.D.

Documento requerido/Empresa	Empresa Multicomputos SRL
Anexo 1. Formulario **SNCC.F.033** Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. **No subsanable**	Cumple
Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a **Póliza de Fianza de una aseguradora de solvencia reconocida, con calificación mayor a B++(BBB) en una de las Agencias Calificadoras (FITCH, AM BEST, Feller Rate, entre otras),** por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD$). con fecha vigencia mínima de 3 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el **27 de marzo 2020. No subsanable**	General de Seguros
Precio final sin Itbis	**RD$24,085,485.82**
Monto garantía RD$	**RD$320,000.00**
Total de la propuesta incluyendo Itbis	**RD$28,420,873.26**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

La adjudicación se realizará **por lotes a las propuestas de menor valor siempre y cuando el(los) oferente(s) califique(n) bajo los criterios previamente establecidos de CUMPLE/NO CUMPLE** y cuyas propuestas técnicas cumplan con las especificaciones mínimas imprescindibles solicitadas en la presente licitación.

Lote	Descripción	Cant.	Precio unitario	Subtotal precio unitario	Itbis	Sub-total
1	Clúster de 2 servidores Sparc T8 para soportar el motor de la base de datos del Sistema Único de Información (SUIR) de la TSS	2	4,240,277.39	15,934,901.28	2,868,282.23	18,803,183.51
	Almacenamiento Flash Array Pure Storage FlashArray X20R2-FC-9.6TB-9.6/0	1	7,454,346.50			
2	Solución de Virtualización Nutanix NX-3460-G7 de 4 nodos basado en Hiperconvergencia	1	8,150,584.54	8,150,584.54	1,467,105.22	9,617,689.76
Totales			19,845,208.43	24,085,485.82	4,335,387.45	**28,420,873.27**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluadas la propuesta de las empresas participantes, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de la documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional **TSS-CCC-LPN-2019-0008** a la empresa **Multicómputos SRL**, y ser el único proponente en participar.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **Resolución No. 1:** Se adjudica a la empresa **Multicómputos SRL** el proceso Licitación Pública Nacional **TSS-CCC-LPN-2019-0008**, para adquisición de bienes y servicios de Tecnología, por un valor total de RD$28,420,873.27.
- **Resolución No. 2**: Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **Resolución No. 3**: Se ordena a la Dirección Jurídica la elaboración del Contrato correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compra y Contrataciones.

Henry Sahdalá
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente

José Del Orbe
Director de Finanzas
Miembro

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TSS
Santo Domingo, R.D.

Juan Vidal
Director Jurídico
Miembro

Laura Hernández
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro.

Ramona Espinal
En representación de **Jenniffer Gómez**
Responsable de Acceso a la Información
Miembro.